

El Trabajo en el Ámbito Domestico y Publico: el caso de las mujeres de los movimientos campesinos de Santiago Del Estero (MOCASE)

The Work in Domestic and Public Environments: the case of the women from the peasant movements of Santiago Del Estero (MOCASE)

Jacqueline Gisele Tort

Universidad Nacional de Santiago del Estero - Argentina

jacqueline.tort@gmail.com

Resumen

En el presente artículo se hará referencia al trabajo, tanto en el ámbito privado como en el público, de las mujeres campesinas de los movimientos campesinos de Santiago del Estero. La pesquisa evidencia que la forma de organización del trabajo de la mujer campesina dentro de su hogar y su participación en un movimiento social cambia su perspectiva acerca del trabajo dentro y fuera de su vivienda.

Palabras-Clave: Zona Rural; Mujeres; Trabajo.

Abstract

In this article, reference is made to the work, both in private and in public environments, of the peasant women of the peasant movements of Santiago del Estero, Argentina. The research shows that the form of work organization of rural women within their homes and their participation in a social movement can change their perspective about the work inside and outside home.

Keywords: Rural Area; Women; Work.



Introducción

En el presente artículo se hará referencia al trabajo, tanto en el ámbito privado como en el público, de las mujeres de los movimientos campesinos de Santiago del Estero. Serán analizados, el MOCASE y el MOCASE VC, y se verá cómo su participación en el movimiento influye en estos ámbitos.

En los últimos años, “el movimiento de mujeres campesinas e indígenas ha retomado la demanda de sus derechos a la tierra y a otros recursos productivos” (MEZA, 2006, p. 7). Las mujeres campesinas fueron ganando terreno en el ámbito público. De esta manera, Bidaseca (2005) señala que se rompe con patrones culturales tradicionales de comportamiento falocráticos y se adoptan nuevas formas de relaciones. Incluso, la Organización de Naciones Unidas (ONU) concibe hoy el rol central de las campesinas en las economías nacionales como protagonistas de proyectos productivos, de salud, de capacitación y de luchas por el territorio.

Pero esto no ha sido una tarea fácil, ya que el trabajo de la mujer campesina, tanto en el ámbito público como en el privado, se encuentra bajo el sistema patriarcal imperante, donde las relaciones de género son de poder y desigualdad, y cuyas manifestaciones alcanzan todas las esferas de la vida.

A lo largo del presente trabajo se describirá cómo es el trabajo de la mujer campesina dentro de su hogar y cómo a través de su participación en un movimiento social cambia su perspectiva acerca del trabajo dentro y fuera de su vivienda.

¿Por Qué es Significativo Estudiar el Género para Analizar el Trabajo de las Mujeres?

En el presente apartado se hará referencia a qué se entiende por género y cómo influye éste en el trabajo de las mujeres. En primer lugar hay que realizar una distinción entre el concepto de sexo y género. El primero se refiere a un conjunto de características físicas que “impregna todos los aspectos de la vida tanto individual como sociocultural. El concepto de sexo es usado para hacer referencia a las características biológicas -universales y congénitas- que establecen diferencias entre mujeres y varones.” (AGUIRRE, 1998, p. 19).

En cambio, el género consiste en las conductas consideradas femeninas o masculinas, se trata también de una construcción social de identidad. Para Teresita de Barbieri, el género se refiere a “los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de las especie humana y en general al relacionamiento entre las personas” (1993, p. 5).

En otras palabras, el género es una construcción social que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de hombres y mujeres en diversos ámbitos (familiar, escuela, comunidad, país, cultura, entre otras esferas). Hay que destacar que la significancia del género para el análisis del trabajo de las mujeres rurales se debe a que el mismo opera no solo a nivel individual sino en las estructuras sociales, influyendo en las percepciones, apreciaciones y acciones de los sujetos. El concepto de género resulta esencial en el análisis de la organización del trabajo ya que alrededor de él es posible

repensar la organización de las empresas, las tecnologías, las calificaciones, los salarios, pero también las organizaciones sindicales, los estereotipos culturales de empresarios y líderes sindicales, el papel del Estado a través de la legislación, las instituciones, la justicia, las representaciones y las ideas (LOBATO, 2008; BOCK y THANE, 2006; MCDOWELL, 1999).

Es así que los roles de género tienen consecuencias en la estructura social y en la división del trabajo. Mientras las mujeres se encuentran confinadas al ámbito doméstico, los hombres se desenvuelven en lo público, desde donde se ejerce poder, se definen las normas y los límites sociales, y se toman las decisiones (FLORES y CORONA, 2006).

De esta manera, se genera desigualdad y subordinación de las mujeres, lo que explica la separación entre el mundo público y privado. De ahí que la caracterización del público como espacio de lo masculino y del privado como el femenino.

De las Reivindicaciones de Clase a las Reivindicaciones de Género

A partir de la década de 1970, se da un proceso de expansión de la frontera agropecuaria en la Argentina. Las políticas económicas de corte neoliberal dieron lugar a la eliminación de los organismos de regulación estatal y a la prioridad a los productos de exportación de grandes y medianos agricultores. En efecto, para Barbetta (2009), estos factores influyeron para que las agriculturas campesinas¹ y de pequeños productores se hicieran más débiles o que directamente desaparecieran del escenario rural.

La expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero dio como resultado la aparición de numerosos conflictos de tierra, debido a que grandes terratenientes o empresarios provocaron un desplazamiento

de los sectores campesinos que no tenían regularizados sus derechos sobre el inmueble, a pesar de que la Ley argentina los asiste, al ser poseedores con ánimo de dueño².

A mediados de la década de 1980, los campesinos se organizaron con la ayuda de las ONGs (INCUPU, FUNDAPAZ, ISAN, CENEPP y otras) y el acompañamiento de cierto sector de la Iglesia Católica. Estos dos actores procuraron apuntar a la conciencia del derecho y promover una estructura organizativa en la comunidad campesina. Esta primera organización social enfrentó la violencia institucional causada por las empresas y el juarismo³, el cual condicionó la libertad de expresión y organización de los campesinos.

A pesar del fuerte control del gobierno juarista, existió una resistencia campesina, entendida por Díaz (2005) como una praxis política que implica tanto las estrategias de los campesinos para minimizar el proceso de apropiación de sus tierras como sus aportes para ponerle fin a la dominación del Juarismo.

El Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) nace en Quimilí el 4 de agosto de 1990. Es así como el MOCASE pasó a constituirse como movimiento social. Sin embargo, no es un todo homogéneo, sino que está atravesado por conflictos internos. Hacia fines del 2001 se produjo una separación en el movimiento campesino. Esta fractura es producto de diferentes objetivos, maneras de pensar y formas organización. Por un lado, se conformó el 'MOCASE Vía Campesina', y por otro, 'Mocase Histórico', que mantendría la personería jurídica.

En la actualidad, estas organizaciones (tanto el MOCASE Vía Campesina como el Histórico) tienen una gran repercusión tanto nacional como internacional. A lo largo de más de 20 años de intensas luchas, las mujeres que integraron este movimiento tuvieron un papel fundamental, debido a su

gran participación política⁴.

Las mujeres campesinas han defendido la propiedad de la tierra para “quien la trabaja” con sus cuerpos delante de las topadoras que pretendían expulsarlas. Algunas de estas mujeres lograron representación en el ámbito político partidario. Tal es el caso de Nélica Solorza, una dirigente campesina del MOCASE. Ella es diputada provincial desde 2009 por el Frente Compromiso Social.

Otras, son recordadas y reivindicadas por poner en riesgo su propia vida en la autodefensa. Se puede nombrar el caso de Ely Sandra Juárez, la cual vivía en el paraje santiagueño de San Nicolás. Esta mujer de 32 años murió de un paro cardíaco, luego de enfrentar a una topadora que pretendía avanzar sobre tierras donde siempre vivió con su familia, hecho que ocurrió en el año 2010.

Además, cabe aclarar que aunque este movimiento ha surgido para hacer reivindicaciones de clase, posibilitan a las mujeres conocer sus derechos. Por ejemplo, el MOCASE VC tiene una secretaría de género, donde se les enseña a las mujeres sus derechos.

El protagonismo de las mujeres campesinas en la acción colectiva se torna más significativo si tenemos en cuenta que Santiago de Estero es una provincia donde perviven rasgos de un sistema patriarcal, el cual se sustenta en la sobrevaloración de lo masculino y los hombres, en detrimento de lo femenino y las mujeres (SAU, 1990). Sin embargo, dentro de las organizaciones campesinas han surgido mujeres con un alto grado de participación política a partir de un proceso de desnaturalización del machismo.

Del Trabajo en el Ámbito Privado al Trabajo al Ámbito Público

En la década de 1970, la antropóloga Hebe Vessuri se interrogaba acerca de la ideología y práctica en relación con los comportamientos masculinos y femeninos en el seno de la familia rural santiagueña. La autora resalta el alto grado de autoritarismo centrado en la figura paterna, al sostener que “el ideal del padre es una figura, como la de un patriarca, que puede mandar y disponer de sus hijos como mejor le parezca”, al tiempo que “un buen padre, un hombre cabal, mantiene a su esposa e hijos, no le teme al trabajo duro y enfrenta la vida con coraje e integridad” (BARBETTA, 2009, p. 129).

En otras palabras, la figura tradicional del hombre ha estado relacionada con su capacidad de trabajo y su masculinidad, mientras que el honor de la mujer se fundamentó en su devoción a la familia, confinada a lo doméstico y a la obediencia hacia su esposo.

Es así como describe su trabajo doméstico, una mujer campesina del MOCASE VC:

La mujer es la primera en levantarse a la mañana y la última en acostarse. La mujer tiene tiempo para hacer los trabajos de la casa y hasta ir a trabajar afuera de la casa. La mujer tiene que ir a sembrar cuando es época de siembra. Cuando se tiene que levantar la cosecha, la mujer tiene que ir a ayudar, la mujer tiene que conservar la semilla que va a sembrar al año, ir al corral de las cabras, ordeñar la leche o ir al corral de las vacas; todas las actividades principales las hacen las mujeres. (Entrevista realizada por la

autora de este trabajo, 2012).

Cuando esta división del trabajo familiar implica desigualdades expresadas en la dominación de la mujer, estamos frente al sistema patriarcal, en el cual las mujeres tienen que cumplir solo con las tareas que corresponden al ámbito privado. Esto lo podemos ver en cómo lo problematiza una dirigente del MOCASE VC:

En el campo hay que levantarse a las 6 de la mañana para llevar a los chicos a la escuela, ponerte a limpiar, después ya tienes que ir al corral porque hay que dar de comer a las cabras, después hay que cocinar y ponerte a lavar. Tu marido dice 'ah yo no sé cómo voy a hacer', porque ya venimos de esa tradición de que la mujer es la que tiene que estar en la casa. Después de comer no duermes la siesta, porque el más chico va a ir a travesear y siempre tiene que estar la mamá, el papá se va y se acuesta y dice 'yo voy a descansar, porque tengo que ir a trabajar' [...] Terminas de extender la ropa y ya tienes que ayudar en la chacra, encerrar las cabras. Cuando vienes de ahí tenés que ponerte a hacer la cena y tu marido se va a acostar y vos sigues esperando que los chicos se vayan a dormir. Hay veces que traen tareas de la escuela y vos tenés que hacer que hagan las tareas [...] (Entrevista realizada por la autora de este trabajo, 2012).

Como se vio, el trabajo doméstico de la mujer campesina es muy sacrificado, superando al del hombre. Además este trabajo no sólo implica cargas físicas, sino psicológicas y morales (el cuidado de niños, mayores y enfermos), es especialmente

susceptible de extenderse durante las veinticuatro horas del día, generalmente sin vacaciones (ÁLVAREZ, 2003).

Sin embargo, cabe destacar que aunque las mujeres colaboren y aporten en la economía del hogar, "lo significativo es que son las mismas mujeres [las] que muchas veces no ven su propio aporte, es tan invisible para ellas como para su entorno mediato e inmediato. Lo consideran una ayuda, o un aporte, o un trabajo limitado a lo doméstico, desde una connotación subsidiaria." (KREMER, 2010, p. 2). Esto se puede ejemplificar con el siguiente testimonio de una dirigente del MOCASE VC:

Hay veces que hay compañeras que están acostumbradas y preguntan ¿en que trabajas vos? Y dicen que en nada, que son amas de casa. Yo le digo a mi marido, que yo prefiero hacer el trabajo de ustedes a que venga acá a la casa a hacer trabajo. (Entrevista realizada por la autora de este trabajo, 2012).

Esto se torna más significativo si revelamos los datos de la Organización Internacional del Trabajo (2012), donde se indica que la mayoría de las trabajadoras rurales mujeres son trabajadoras familiares no remuneradas o independientes, expuestas así a trabajos precarios y de baja remuneración. Además, se les paga en promedio 25% menos que a los hombres. Sin embargo, estas trabajan más horas que los hombres.

De esta manera, se produce una "específica pero a la vez imprecisa relación entre trabajo productivo y trabajo reproductivo" cuya consecuencia más notable es la invisibilidad del trabajo productivo de la mujer y por lo mismo su ausencia en las cuentas nacionales como una trabajadora que aporta al Producto Interno Bruto (BIAGGI,

CANEVARI y TASSO, 2007, p. 9).

Respecto al trabajo en el ámbito público, la participación de las mujeres en dichas organizaciones (MOCASE y MOCASE VC) les ha permitido reforzar y aumentar sus capacidades, conformando un espacio que les permite movilizarse fuera del hogar y de la comunidad. Por ejemplo, las mujeres del MOCASE VC hacen reuniones de mujeres a nivel internacional y entran en contacto con otras mujeres para compartir su problemática e intercambiar experiencias. Así lo expresan las dirigentes entrevistadas:

Como mujer y como participante de este movimiento estoy como consejera de una comunidad indígena Vilela en El Saladillo. Pertenecemos al pueblo Vilela, soy consejera junto a dos compañeras más. Y también estoy dentro de la actividad de género, fui a varias escuelas internacionales que hizo la Vía Campesina. Durante una semana de actividad se habla de derechos y se pasan videos, se hacen charlas y después se hacen actividades en grupo, entonces ahí opinamos todas, después lo llevamos a un plenario. (Entrevista realizada por la autora de este trabajo, 2012).

De esta forma se observa que las mujeres campesinas han adquirido recursos, información y conocimiento, a los cuales no hubieran tenido acceso sin su participación en la acción colectiva del movimiento social.

La participación femenina, tanto en el MOCASE como en MOCASE VC, es clave, ya que ha permitido resignificar su papel como actrices políticas y como mujeres activas de la sociedad civil, lo que facilitó su visibilización en el espacio público, tanto provincial, nacional como internacional. No obstante, los retos que enfrentan son muchos,

debido al sistema patriarcal que las condiciona al espacio privado. Sin embargo, se puede decir que las mujeres campesinas se destacan como actores sociales protagonistas en las transformaciones que se han estado viviendo en ambas organizaciones.

Las entrevistas realizadas a las dirigentes del MOCASE y el MOCASE VC permiten señalar que las mujeres, al estar insertas en estas organizaciones, generaron un cambio en el que ellas ya no se ocupan sólo del ámbito privado, sino también del público, participando en las reuniones, tomando decisiones e incluso representando a los campesinos en el ámbito político:

En las reuniones la gran mayoría son las mujeres. No sé por qué ha pasado esto, primero eran todos varones (Entrevista realizada por la autora de este trabajo a dirigente del MOCASE, 2012).

Con las mujeres venimos trabajando desde el principio. Mi suegro (Raimundo Gómez, uno de los fundadores del MOCASE) peleaba por esto, por la participación de las mujeres. La mujer tiene su papel y tiene que defenderlo, no solamente puede ser ama de casa, también tiene un lugar para opinar, poder decidir, ser libre, eso es lo que nos ha enseñado él. Nos decía 'ustedes mujeres tienen que decidir, ustedes no tienen que esperar a que el hombre decida como quiera, ustedes tienen que opinar y decidir lo que quieren ser y lo que quieren hacer por sus hijos y por sus nietos'. Esto lo trabajábamos muchísimo dentro del movimiento y dentro del movimiento nacional también estamos trabajando ese tema. Hay mujeres que todavía no podemos

hacer que salgan de la casa, porque son mujeres que han sido de antes, como que la otra compañera le va a decir 'mira esa mujer se va a la reunión'. Es fundamental que todo luchemos, tanto el hombre como la mujer. (Entrevista realizada por la autora de este trabajo a dirigente del MOCASE VC, 2012).

Fue así que las mujeres campesinas que viven con cierto nivel de aislamiento y que generalmente se limitan al hogar como el espacio predilecto de su participación, han empezado a organizarse y salir al ámbito público. Como lo expresan Biaggi, Canevari y Tasso (2007) los movimientos sociales, junto a las instituciones públicas y privadas (de orden nacional, regional o internacional) buscan a través de diferentes estrategias promover, acompañar o fortalecer procesos encaminados hacia la equidad de género.

Pese a las dificultades, las contradicciones y lo que aún falta por hacer, los MOCASE han contribuido a fortalecer la participación de las mujeres, así como el conocimiento cada vez más profundo de sus derechos, los cuales fueron fundamentales para desnaturalizar la dominación del patriarcado y transformar las relaciones familiares, por ejemplo, haciendo que el marido ayude en las tareas del hogar. Así, las transformaciones en las identidades de las mujeres no sólo se relacionan con su pertenencia a los movimientos, sino también en cuanto a sus identidades de género, al concebirse como sujetos de derechos.

Es así que la participación en el movimiento campesino puede convertirse en el punto de partida para promover cambios en los modelos tradicionales de género, y facilitar la construcción de relaciones más equitativas.

Conclusión

La no valoración del trabajo de las mujeres campesinas es algo totalmente arraigado en la sociedad santiagueña debido al sistema patriarcal. La división sexual del trabajo en este espacio relega a la mujer al espacio privado (por ejemplo, el cuidado de los niños y las tareas del mantenimiento de la casa), mientras que el hombre se desenvuelve en el espacio público. Además, cabe aclarar que aunque el trabajo desempeñado por la mujer le lleve las veinticuatro horas del día, no es visto por los hombres, quienes lo consideran solo como un aporte o ayuda.

Pero el camino forjado por los MOCASES desde hace más de veinte años en el campo santiagueño posibilitó la participación de las mujeres en las organizaciones. Se han generado nuevos espacios de socialización, un lugar para informarse, debatir, socializar y fortalecer su autoestima. Los MOCASES han constituido lugares donde las mujeres son escuchadas, intercambian experiencias entre ellas, e incluso hacen viajes fuera del país para compartir sus experiencias con otras mujeres. Es así que estos movimientos posibilitan a las mujeres su participación en el espacio público, ya que muchas de ellas son representantes de su comunidad, líderes, están presentes dentro del ámbito político partidario, o bien son enviadas a representar al movimiento en otros países.

Sin embargo esto no ha constituido una tarea fácil, ya que por el sistema patriarcal imperante en la sociedad rural santiagueña, las mujeres han tenido que enfrentarse a sus maridos para salir al ámbito público y participar en estos movimientos sociales. Pero más allá de todos los obstáculos, los MOCASES han contribuido a que las mujeres se reconozcan como actoras sociales capaces de cambiar la realidad, ya no solo tienen un papel en el ámbito privado sino también en el público, militando dentro de las

organizaciones. Con esto se generan nuevas relaciones que repercuten en el ámbito privado del hogar, y por lo tanto en la división del trabajo, dado que las mujeres son capaces de reconocer su trabajo y pedir al hombre que colabore en las tareas domésticas.

Es así que a través de su participación colectiva, luchan como clase campesina para luego cuestionar su situación como mujer, pues su inserción en las organizaciones les ha transmitido nuevos saberes y valores a los que no hubieran accedido sino participaban en las organizaciones. Todo esto les ha permitido repensar su situación en el seno familiar, y por ello han creado espacios que les permitieron salir de su invisibilización. De esta manera se puede decir que estas organizaciones posibilitaron la visibilización de un actor poco reconocido: la mujer campesina.

¹ No existe un concepto unívoco de campesino dentro de las ciencias sociales. Siguiendo a Paz (2006), entenderemos por campesino a aquellos i) productores agropecuarios, bajo cualquier forma de tenencia, los que producen en condiciones de escasez de recursos; ii) utilizan principalmente mano de obra familiar tanto en el proceso productivo como reproductivo; .iii) producen cultivos, productos de origen animal y otros bienes (artesanías, carbón, cueros, etc.); iv) obtienen ingresos monetarios y no monetarios por medio de la venta de la producción, de la fuerza de trabajo, del trueque y autoconsumo y v) existe ausencia de acumulación de capital.

² La legislación argentina reconoce el derecho de los pobladores a la propiedad de la tierra cuando han ejercido una posesión continua y pacífica por más de veinte años, trabajando para lograr su sustento y haciendo mejoras en el predio (Durán P. 2006). Para el otorgamiento de los títulos, la ley exige una serie de trámites administrativos, cuyo costo está fuera del alcance de estos pequeños productores, situación que los lleva a ser, en muchos casos, desalojados.

³ Carlos Arturo Juárez gobernó Santiago del

Estero durante más de medio siglo. Fue electo por primera vez en 1948, durante la presidencia de Juan Domingo Perón; gobernó hasta 1952, y se mantuvo en estrecho contacto con los gobernantes hasta 1973, cuando volvió a ocupar el puesto hasta el derrocamiento del gobierno federal en 1976 y el inicio del Proceso de Reorganización Nacional. Tras el fin de éste, fue reelecto, ocupando nuevamente el sillón gubernatorial entre 1983 y 1987, 1995 y 1998, y 1999 y 2001. En el 2002 lo reemplazó en el cargo su esposa, Mercedes Aragonés de Juárez, que se había desempeñado como ministro en su gobierno; hasta que en 2004 motivó la intervención federal, resuelta por el Congreso de la Nación a causa de numerosas acusaciones civiles y penales por cargos que van desde la corrupción hasta la violación de los derechos humanos.

⁴ Se va a entender la participación política como una actividad humana donde hay una relación entre el aspecto subjetivo o conciencia política, y el aspecto objetivo o práctica política. Vázquez, L.(2003)

Bibliografía

AGUIRRE, Rosario. **Sociología y género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha.** Montevideo: Universidad de la República, 1998.

ÁLVAREZ, Ana de Miguel. El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. **Revista Internacional de Sociología (RIS)**, n. 35, p. 127 - 150, 2003.

Barbetta, Pablo. **En los bordes de lo jurídico. Conflictos por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero.** 2009. Tesis (Doctoral) - Universidad de Buenos Aires.

BIAGGI, Cristina; CANEVARI, Cecilia; TASSO, Alberto. **Mujeres que trabajan la tierra.** Trabajo presentado en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Buenos Aires, 2007.

BIDASECA, Karina **Un estudio comparativo acerca de las luchas de las mujeres rurales en Argentina y Brasil desde la perspectiva de género.** Primeras Jornadas de Jóvenes Investigadores IIGG - Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2001.

BIDASECA, Karina. El movimiento de mujeres agropecuarias en lucha. Acciones colectivas y alianzas transnacionales. In: JELIN, Elisabeth. (Comp.). **Más allá de la Nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales.** Buenos Aires: Editorial El Zorzal, 2003, p. 161 - 202.

BIDASECA, Karina. Negadas a la existencia y condenadas a la desaparición. Un estudio acerca de las luchas de las mujeres rurales en Argentina y Brasil desde la perspectiva de género. En: GIARRACCA, Norma; LEVY, Bettina. **Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales.** Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005, p. 357 - 417.

DE BARBIERI, Teresita. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica. **Revista Interdisciplinaria de Sociología**, v. 6, n. 2, p. 147 - 178, 1993.

DÍAZ ESTÉVEZ, Pablo. **Tierra y educación en el campesinado de Santiago del Estero.** Buenos Aires: Editorial Nuestra América, 2007.

Durand, Patricia. **El movimiento campesino de Santiago del Estero.** En Prensa de Frente, 2006.

FLORES, José Álvaro Hernández; CORONA, Beatriz Martínez. Género, empoderamiento y movimientos sociales: la unión campesina Emiliano Zapata Vive, en la región Tepeaca-Tecamalchaco, Puebla.

Región y Sociedad, v. 18, n. 36, p. 107 - 146, 2006.

KREMER, Liliana. Entre madres, hijas, nietas, abuelas y comadres campesinas y chaqueñas en contextos socio-políticos-económicos y culturales en él que construyen, atesoran, conservan y cambian historias. Ponencia presentada al **VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural**, Porto de Galinhas, Brasil, 2010.

MEZA, Laura Elena Ruiz. (2006). Género, grupos domésticos y derechos de propiedad sobre la tierra. **El Cotidiano**, v. 21, n. 139, p. 7-19, 2006.

OIT - Organización Internacional del Trabajo. **Empoderamiento de las mujeres. Erradiquemos la pobreza y el hambre.** 2012.

PAZ, Raul. ¿Desaparición o permanencia de los campesinos ocupantes en el noroeste argentino? Evolución y crecimiento en la última década. **Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies**, v. 31, n. 61, p. 169-197, 2006.

SAU, Victoria. (1990). **Diccionario ideológico feminista.** Barcelona: Editorial Icaria, 1990.

VÁZQUEZ, Luis. Participación ciudadana y movimientos sociales. **Revista de la Universidad Centroamericana (UCA)**, n. 64, p. 18 - 38, 2003.

Recebido em 23 de março de 2014.
Aceito em 28 de junho de 2014.